

**FORMA DE PAGO**

Por defecto se considerará que el usuario desea continuar con la cuota elegida inicialmente, por lo tanto se pasará su importe por remesa bancaria, salvo que este notifique lo contrario en recepción.

El primer pago de inicio de año de actividad así como de inicio de relación con la instalación se hará con efectivo, los siguientes pagos se realizarán por remesa bancaria.

Las remesas bancarias se harán el día 20 de cada mes.

**Las bajas tendrán que ser comunicadas antes del día 20 del mes.**

No se devolverá ninguna cuota una vez iniciado el período que esta abarque, sea abono por libre o actividad dirigida.

**La devolución del recibo bancario será motivo de cobro por gasto de devolución (6.50€)**

La tarjeta tendrá una fianza de 6.30€, que se volverán a pagar si se pierde o rompe por mal uso.

**La inscripción se pagará cada vez que se den de alta: 10€ menores o iguales de 25 años, pensionistas y jubilados. 14€ iguales o mayores de 26 años.**

El seguro 6.30€ se pagará una vez cada año.

**SERAN MOTIVOS DE BAJA**

- La utilización del carné por otra persona que no sea el titular.
- El impago de una cuota.
- El incumplimiento de las normas básicas de higiene.
- El uso inadecuado de las instalaciones y equipamientos.
- La falta de respeto hacia el alumnado o personal de la instalación.
- Des del momento en que no se vuelva a la instalación.

**DURACIÓN DE LOS ABONOS Y LAS ACTIVIDADES CON MONITOR**

- Mensual: de día 1 día 31 de cada mes
- Trimestral: octubre-diciembre, enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre
- Semestral: octubre-marzo, abril-septiembre.
- Año: octubre-septiembre
- Ciclo Indoor: de día 1 a día 31 de cada mes.
- Natación: octubre-diciembre enero-marzo abril-junio julio-septiembre.
- Los cursillos no se pararán al mismo tiempo que el calendario escolar.
- Los cambios de horario, día y/o nivel se realizarán al finalizar cada trimestre antes de hacer la remesa bancaria.

**OTROS**

La instalación queda abierta al público a las 07:00-22:00 de lunes a viernes; 09:00-21:00 los sábados; 10:00-14:00 los domingos. No está permitido la utilización de la piscina o el gimnasio antes o después de estos horarios.

**La instalación permanecerá cerrada un máximo de 15 días en septiembre. Parada obligatoria Los meses de julio y agosto la piscina no estará climatizada.**

**NORMATIVA DEL USO DE LA INSTALACIÓN**

La condición de usuario solo permite la práctica del programa elegido en el horario establecido y con el grupo asignado.

Para acceder a la instalación se deberá presentar el carné. el carné es personal e intransferible.

Los usuarios solo pueden acceder a las zonas que les sean asignadas.

Es imprescindible el uso de gorro de baño y ducharse antes de bañarse.

Todos los usuarios deben acceder a las zonas de piscina con las zapatillas adecuadas

El usuario debe comprometerse a utilizar correctamente las instalaciones y equipamientos.

No se puede correr ni saltar en las zonas húmedas como playas, duchas o vestidores.

No se puede iniciar la actividad sin la presencia del monitor.

No se permite dejar nunca objetos de valor ni dineros en los vestuarios (se deben poner en las taquillas). La dirección no se responsabiliza si se incumple esta norma.

No está permitido fumar en toda la instalación.

Los menores de 15 años no podrán utilizar la instalación sin estar con un adulto.

Las personas que tengan o crean que tienen una enfermedad contagiosa no pueden acceder a la zona deportiva.

No se puede entrar ningún tipo de comida ni bebida a la zona de piscina.

Evitar realizar cualquier actividad comporte un riesgo para los usuarios (tirarse de cabeza, jugar a ahogarse)

**HORARIO DE APERTURA Y CIERRE INSTALACIÓN**

DIAS	HORARIO
De lunes a viernes	07:00-22:00 horas
Sábados	09:00-21:00 horas
Domingos	10:00-14:00 horas